

Los Pintanos (Zaragoza)», expediente R/10298, cuyo presupuesto es de 9.965.716 pesetas, para la anualidad de 1991.

Plazo de ejecución: Seis meses.

No se exige clasificación.

Fianza provisional: 199.314 pesetas.

El pliego de cláusulas administrativas particulares así como el proyecto, están a disposición de los interesados, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, excepto sábados, en la Dirección General de Ordenación Rural, Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, número 36, Zaragoza. Sección de Contratación y Seguimiento Económico, planta segunda, así como en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza Cervantes, número 1, y Teruel, calle General Pizarro, número 1, ambas dependientes de la Diputación General de Aragón.

La proposición económica se formulará de acuerdo con el modelo que se detalla en el pliego de cláusulas administrativas.

Documentación que deben aportar los licitadores.—La que se detalla en el pliego de cláusulas administrativas.

Presentación de proposiciones.—En mano, en el Registro General de la Comunidad Autónoma de Aragón, Edificio Pignatelli, paseo María Agustín, número 36, Zaragoza, hasta las doce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, incluso sábados, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón».

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 7 de junio de 1991.—El Director General de Ordenación Rural, José Vicente Lacasa Azlor.

ORDEN de 6 de junio de 1991, del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes, por la que se adjudica el concurso público para el suministro de trece vehículos con destino a la Dirección General de Producción Agraria.

Vista el acta elevada por la Mesa de Contratación y a tenor de lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares por las que se rigió el concurso público para la adjudicación del suministro de trece vehículos con destino a la Dirección General de Producción Agraria.

Herresuelto adjudicar definitivamente el contrato de suministro de dichos vehículos, por lotes, a las siguientes firmas comerciales:

Lote A.—Compuesto de cinco unidades del vehículo Renault, modelo R-4, motor gasolina, 1.108 c. c., cuatro velocidades, cinco puertas y demás características señaladas en su oferta a Garaje Costa, S. A., de Zaragoza, en el precio de 4.564.960 pesetas.

Lote B.—Compuesto de tres unidades del vehículo Citroën AX-14-TGS, motor delantero 1.360 c. c., gasolina, cinco puertas, tipo berlina y demás características señaladas en su oferta a «Comercial Citroën, S. A.», de Zaragoza, en el precio de 3.772.500 pesetas.

Lote C.—Compuesto de cinco unidades del vehículo Renault, modelo R-19 Chamade GTS, 1.390 c. c., gasolina, 80 CV, 5 velocidades y M. A., tipo berlina, 4 puertas y demás características señaladas en su oferta a «Garaje Costa, S. A.», de Zaragoza, en el precio de 7.689.495 pesetas.

Los precios señalados incluyen la tasa de circulación, matriculación e impuesto de IVA.

Zaragoza, 7 de junio de 1991.—El Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes, José Urbieta Galé.

ORDEN de 6 de junio de 1991, del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes, por la que se adjudica el concurso público para el suministro de quince vehículos con destino a la Dirección General de Promoción Agraria.

Vista el acta elevada por la Mesa de Contratación y a tenor

de lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares por las que se rigió el concurso público para la adjudicación del suministro de trece vehículos con destino a la Dirección General de Promoción Agraria.

He resuelto adjudicar definitivamente el contrato de suministro de dichos vehículos, por lotes, a las siguientes firmas comerciales:

Lote A.—Compuesto de diez unidades del vehículo marca Citroën, modelo AX-11-TE, motor delantero 1.124 c.c., tipo berlina, cinco puertas, motor de gasolina, y demás características señaladas en oferta a la empresa Citroën «Comercial Citroën, S. A.» de Zaragoza, en el precio de 9.190.000 pesetas.

Lote B.—Compuesto de dos unidades del vehículo marca Seat, modelo Ibiza-CLX, 5 puertas, con aire acondicionado, motor 1.461 c.c., cinco velocidades, y demás características señaladas en oferta especial a la empresa Seat «Auto Delicias, S. A.», de Zaragoza, en el precio de 2.519.418 pesetas.

Lote C.—Compuesto de dos unidades del vehículo Renault, modelo 19 Chamade GTS, motor de gasolina, 1.390 c. c., y 80 CV, 5 velocidades, 4 puertas y demás características señaladas en la oferta a «Garaje Costa, S. A.», de Zaragoza, en el precio de 3.075.798 pesetas.

Lote D.—Compuesto de un vehículo marca Seat, modelo Toledo 2.0. CL, motor de 1.984 c.c., aire acondicionado, dirección asistida, inyección y demás características señaladas en oferta a la empresa Seat «Auto Delicias, S. A.» de Zaragoza, en el precio de 1.995.271 pesetas.

Los precios señalados incluyen la tasa de circulación, matriculación e impuesto de IVA.

Zaragoza, 6 de junio de 1991.—El Consejero de Agricultura, Ganadería y Montes, José Urbieta Galé.

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

ORDEN de 31 de mayo de 1991, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, resolviendo el concurso convocado para la realización de las obras de rehabilitación y adaptación de la Escuela de Hostelería de Aragón en Teruel.

Vista la documentación presentada en relación con el concurso convocado para la realización de las obras de rehabilitación y adaptación en Escuela de Hostelería de Aragón, del edificio antiguo Instituto de Bachillerato de Teruel conforme a la convocatoria regulada por Orden de 1-2-91 y anuncio publicado en el BOA de 22-4-91, número 48 y

CONSIDERANDO lo dispuesto en la Ley y Reglamento de Contratación Administrativa aprobados, respectivamente, el 8 de abril de 1965 y 25 de noviembre de 1975, así como los pliegos de condiciones administrativas y técnicas y teniendo en cuenta las ofertas económicas presentadas, la sujeción al plazo, la capacidad técnica y humana y las estructuras productivas ya disponibles en la zona.

RESUELVO adjudicar las obras de rehabilitación y adaptación de la Escuela de Hostelería de Aragón en Teruel a la empresa Cubiertas Mzov, S. A., por un importe de 220.564.346 pesetas, IVA incluido.

Las obligaciones de la empresa adjudicataria serán las establecidas en la normativa vigente, en los pliegos de condiciones antedichos y en el proyecto de obras, cuya interpretación será de la competencia del Departamento de Industria, Comercio y Turismo que remitirá, en su caso, las correspondientes instrucciones a la empresa adjudicataria.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, según lo dispuesto en el artículo 51.2. de la Ley 3/84, de 22 de junio, del Presidente de la Diputación General de

Aragón y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, cabe interponer recurso de reposición con carácter potestativo en el plazo de un mes o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, con arreglo a lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, así como por la Ley 38/88, de 28 de diciembre de Demarcación y Planta Judicial.

Zaragoza, 31 de mayo de 1991.—El Consejero de Industria, Comercio y Turismo, Luis Acín Boned.

AYUNTAMIENTO DE AINSA-SOBRARBE

ANUNCIO del Ayuntamiento de Ainsa-Sobrarbe (Huesca), relativo a la contratación, por el sistema de subasta, de la ejecución de las obras de Pavimentación del barrio Sudiera.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de fecha 18 de mayo de 1991 el Pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación, por medio de subasta de la ejecución de las obras de Pavimentación del barrio Sudiera, se expone al público para su examen y presentación de reclamaciones, durante el plazo de 8 días hábiles a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia» y de la Comunidad Autónoma.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto.—Las obras de «Pavimentación del barrio Sudiera».

Tipo de licitación.—9.273.258 pesetas.

Duración del contrato.—Las obras se ejecutarán en el plazo de 3 meses.

Pago.—El pago del precio de adjudicación se efectuará con cargo a la partida del presupuesto municipal.

Fianza provisional.—185.465 pesetas.

Fianza definitiva.—4 por 100 del presupuesto de las obras.

Presentación de proposiciones.—En la Secretaría del Ayuntamiento en hora de oficina durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio, plazo durante el cual podrá examinarse el expediente completo de contratación. Las plicas podrán presentarse por correo cumpliendo los requisitos legales establecidos.

Apertura de proposiciones.—Se efectuará el séptimo día hábil a contar desde el último de presentación de proposiciones. A los efectos de apertura de proposiciones se considerarán inhábiles los sábados, efectuándose la apertura el lunes siguiente.

Modelo de proposición

Don..., vecino de..., con domicilio en la calle..., número..., con documento nacional de identidad número... en nombre propio (o en representación de... como acreditado por...) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial de...», número... de fecha... toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de... en el precio de... (letra y número) con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas.

Asimismo declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad Local.

Lugar, fecha y firma del proponente.

AYUNTAMIENTO DE JACA

ANUNCIO del Ayuntamiento de Jaca (Huesca), relativo a la construcción de viviendas de promoción pública.

El Pleno municipal en sesión extraordinaria celebrada el día 8 de mayo de 1991, aprobó la construcción de viviendas de promoción pública.

En ejecución de dicho acuerdo, la Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 6 de junio de 1991, aprobó con carácter de urgencia por razones de interés público, los siguientes proyectos:

a) de ejecución de 32 viviendas de protección oficial en el barrio La Paz.

b) de ejecución de 24 viviendas de protección oficial en el barrio La Paz.

Asimismo, aprobó los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir las correspondientes subastas, conforme a los pliegos de cláusulas generales aprobados por el pleno municipal en sesión de 29 de enero de 1990.

Se exponen los pliegos de condiciones por plazo de 8 días.

Simultáneamente se convoca subasta para la adjudicación de la construcción de dichos bloques, con arreglo a los pliegos indicados, de los que es de resaltar los siguientes temas:

Primero.—Objeto de la subasta: La construcción de las dos fases indicadas, conforme a los proyectos redactados por el Arquitecto señor Bernués y aprobados por este Excmo. Ayuntamiento.

Segundo.—Tiempo de licitación: El tiempo de licitación a la baja, se fija para cada una de las fases como sigue:

a) Fase primera, 32 viviendas, tipo de licitación 139.266.202 pesetas.

b) Fase segunda, 24 viviendas, tipo de licitación 104.439.705 pesetas.

La financiación de las obras, se efectuará de acuerdo con lo dispuesto en el acuerdo firmado al respecto por la Diputación General de Aragón.

Tercero.—Fianzas: Para poder optar a estas subastas, deberá constituirse fianzas provisionales del 2 por 100 de los tipos de licitación. El adjudicatario o adjudicatarios, deberán prestar fianzas definitivas del 4 por 100 del presupuesto total de las obras, en las formas y plazos establecidos en el pliego de condiciones.

Cuarto.—Presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones optando a estas subastas, se efectuará en el Registro de Entrada del Excmo. Ayuntamiento de Jaca, en sobres cerrados, en cuyo exterior figurará la inscripción «Proposiciones para tomar parte en la subasta de construcción de (primera o segunda fase)», debiendo consignarse igualmente las personas o razón social que las formulan y, deberá estar redactada conforme al modelo que se adjunta.

El plazo de presentación, por la expresa declaración de urgencia efectuada, se fija en 10 días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en los últimos de los Boletines Oficiales en que aparezca inserto («Boletín Oficial de la Provincia», «Boletín Oficial de Aragón» y «Boletín Oficial del Estado»).

Quinto.—Exposición de la documentación: En la Secretaría municipal de este Ayuntamiento durante las horas de oficina (lunes a sábado de 9 a 14 horas).

Sexto.—Apertura de proposiciones: El acto de celebración de la subasta y apertura de plicas, será pública y tendrá lugar a las 12 horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don..., mayor de edad, vecino de..., con domicilio en (calle y número)... y documento nacional de identidad número..., en nombre propio (o en representación de)...